El Norte de Castilla (Ed. Salamanca) 24/02/17
Valladolid
Prensa: Diaria
Tirada: 1.092 Ejemplares
Difusión: 592 Ejemplares
Cód: 108632891
Página: 6
ección: LOCAL Valor: 202,00 € Área (cm2): 98,5 Ocupación: 10,28 % Documento: 1/1 Autor: :: REDACCIÓN / WORD SALAMANCA. El catedr Núm. Lectores: 2368

Carlos Palomeque recibirá el doctor honoris causa por la Universidad peruana de Trujillo

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El catedrático jubilado de la Universidad de Salamanca, Manuel Carlos Palomeque, recibirá el doctorado honoris causa por la Universidad Nacional de Trujillo (Perú), según se ha publicado en la resolución del Consejo Universitario de la institución académica peruana.

Para su concesión, que recibirá próximamente, la Universidad Nacional de Trujillo destaca su «relevante papel» como científico social y especialista y autor de «muchos libros de referencia obligada en muchas universidades». Además, la institución peruana subrayan su «dilatada experiencia» como «laboralista de reconocido prestigio internacional» y su trayectoria profesional como asesor académico de diversas instituciones públicas y privadas, así como de organizaciones internacionales.

Carlos Palomeque

Además, el estudio peruano añade los diversos reconocimientos que Manuel Carlos Palomeque ha recibido, como los doctorados honoris causa por la Universidad de la Laguna y por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú), a los que ahora se suma el que recibirá próximamente por la Universidad Nacional de Trujillo.

Palomeque es catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Usal. Ha sido decano de la Facultad de Derecho, director de los departamentos de Economía y Derecho del Trabajo y de Derecho del Trabajo y Trabajo Social y director del Gabinete Jurídico de esta Universidad.